



MINISTERIO DE CULTURA
REPÚBLICA DOMINICANA

..Año de la Innovación y la Competitividad..

Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE)

**ACTA SIMPLE APODERANDO AL DEPARTAMENTO COMPRAS PARA DAR INICIO A
PROCESO DE COMPRA MENOR.**

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2019-0036

**Descripción de adquisición: ADQUISICION DE TELEFONO IP Y ACCESORIOS PARA USO
DE ESTE MINISTERIO DE CULTURA.**

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para la adquisición indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área referente.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, avalada por Licda. Bélgica Cruz, Directora Financiera.

APODERAMOS: Al Departamento de Compras para que realice el proceso bajo la modalidad de **COMPRA MENOR**.

DESIGNAMOS: Al Departamento de la Tecnología y Comunicación como peritos para la evaluación de las ofertas recibidas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).

Francisco Frías
Director Administrativo